



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2022 PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL EXAMEN DE BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJES.-

ASISTENTES

PRESIDENTE TITULAR:

D. Ricardo Benito Recio.

VOCALES TITULARES:

D. Luis Miguel Martínez Rodríguez
(Suplente de D. Manuel de Haro
Bautista).

Dña. M^a Luisa Serrano González.

Dña. M^a Isabel Moreno Mansilla

En Alcorcón, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 09 de febrero de 2022, se reúnen en RRHH, en la 3^a planta del edificio Administrativo de Plaza de Los Reyes de España, las personas relacionadas al margen con el fin de constituir el Tribunal.

SECRETARIO TITULAR:

D. Roberto Núñez Cantín

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, el Director y la Jefa de RRHH, explican a los miembros del Tribunal cómo se ha organizado el personal, el espacio y el tiempo el día del examen.

Una vez hecho esto, los miembros del Tribunal acuerdan las siguientes cuestiones:

- El examen será un cuestionario de 20 preguntas con 3 respuestas alternativas.
- Cada pregunta correcta se puntuará con 0.50 puntos.
- Cada pregunta incorrecta restará 0.25 puntos
- Según establecen las bases de convocatoria en el punto 10., "la calificación será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superar el mismo".
- El tiempo máximo de realización será de 20 minutos.
- El examen será único para los dos llamamientos por lo que se hará necesario que los dos grupos no coincidan y que se garantice que no pueda haber transmisión de información entre ellos.

A las 11.00 horas el tribunal se desplaza junto el personal de RR.HH. hasta el CEIP Santo Domingo, lugar donde se realizará el examen el día 12 de febrero. El ejercicio se hará en el Gimnasio, por cumplir las condiciones de espacio y ventilación, con objeto de garantizar la seguridad de los aspirantes y del propio Tribunal.



Se establece como se realizarán los dos llamamientos previstos, de forma que los opositores no coincidan en el espacio. En este sentido, se decide acordonar distintas zonas y habilitar una puerta de entrada y otra de salida.

El Tribunal se da por convocado para el próximo día 12 de febrero de 2022 a las 10:00 H. en las Teatro Municipal Buero Vallejo, en la segunda planta y sito en la C/ Robles esquina a C/ Cisneros de la localidad para proceder a la elaboración del ejercicio.

Una vez decididas estas cuestiones, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12.30, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme del Presidente.

Vº Bº

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: D. Roberto Núñez Cantín

Fdo.: D. Ricardo Benito Redio